



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PANALPINA ECUADOR S. A.**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de junio del 2020, a las 10H00, de forma electrónica, comparecen los accionistas de la compañía PANALPINA ECUADOR S.A.; esto es la compañía Danesa denominada DSV AIR & SEA HOLDING A/S propietaria de 99.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1) cada una equivalente a un capital de noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve dólares (US\$ 99.999) y debidamente representada por el señor Francisco Javier Gálvez Salas, conforme consta de la carta poder presentada para el efecto; y el segundo accionista esto es la compañía Colombiana denominada DSV AIR & SEA A/S.; propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar (US\$ 1) equivalente a un capital de un dólar (US\$ 1); debidamente representada por la señor Francisco Javier Gálvez Salas, conforme consta de la carta poder presentada para el efecto, constituyéndose así la totalidad de los accionistas de la Compañía y por lo mismo representan el ciento por ciento de su capital social Los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas al amparo de la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta, el Presidente de la compañía el Doctor Diego Jaramillo Terán y actúa como Secretario de la Junta conforme a los estatutos sociales la Gerente General Señora Carolina Daniela Reascos Romero. Los accionistas por unanimidad aprueban el siguiente orden del día para la sesión:

Orden del día:

- PRIMERO:** Lectura y aprobación del informe del Gerente y Representante Legal de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019.
- SEGUNDO:** Estudio y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.
- TERCERO:** Análisis Resultados del Ejercicio 2019.
- CUARTO:** Aprobación del informe del Comisario por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.
- QUINTO:** Conocimiento del informe de Auditoría Externa por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.
- SEXTO:** Designación del Comisario y Firma Auditora para el ejercicio 2020.
- SÉPTIMO:** Conocimiento de los gastos del viaje al exterior por parte de los ejecutivos de la compañía.



- PRIMERO:** El gerente de la compañía, señora Carolina Reascos presenta para conocimiento y aprobación de los accionistas el informe de labores de la compañía en el ejercicio económico 2019. La señora Carolina Reascos expone a los accionistas la situación general de la compañía, en donde se destaca el resultado del 2019, que arrojó una pérdida del ejercicio de USD 331.850,00 antes de impuestos. Este informe es aprobado por unanimidad de votos de los concurrentes.
- SEGUNDO:** La gerencia ha pedido de la junta, hacer un análisis pormenorizado del Balance General y del estado de pérdidas y ganancias, los mismos que la junta los aprueba por unanimidad, aclarándose que el Gerente se abstuvo de votar por disposición legal.
- TERCERO:** Por cuanto el resultado del año es una pérdida de quinientos noventa y nueve mil setecientos ochenta y seis (USD599.786), neto después del pago de impuesto a la renta, debido al resultado no existe repartición de utilidades para este periodo.
- CUARTO:** El Comisario de la compañía el Doctor Nelson Chávez presentó su informe, que analiza el informe del Gerente General y los estados financieros de la compañía, de donde se desprende que el manejo contable de la compañía se encuentra enmarcado dentro de las estipulaciones de la Ley de Compañías por lo que el mismo es aprobado por unanimidad de votos.
- QUINTO:** La Gerencia pone en conocimiento el informe de auditoría externa por el año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.
- SEXTO:** Con relación al comisario, y la firma auditora la Gerente General Sra. Carolina Reascos sugiere que estos deben ser asignados en el mes de agosto del presente año, para lo cual solicitará a la contadora de la compañía que presente una terna de propuestas para la aprobación de su designación., propuesta que es aceptada por unanimidad.
- SÉPTIMO:** Se pone en conocimiento de la Junta General los gastos de gestión y viajes locales e internacionales por el año 2019 los cuales quedan aprobados.



Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el Presidente concede un receso para que se redacte la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas, se lee y aprueba el acta por unanimidad. Siendo las 14h30, el Presidente levanta la sesión para la gestión de toma de firmas de la presente acta de todos los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.



Dr. Diego Jaramillo Terán
Presidente de Junta



Carolina Daniela Reascos Romero
Secretaria-Gerente General



Francisco Javier Gálvez Salas
Apoderado
DSV AIR & SEA HOLDING A/S



Francisco Javier Gálvez Salas
Apoderado
DSV AIR & SEA A/S